ANEXO XV DACG No.DGA-004-2018

2018

GUÍA DE USUARIO PARA MODDAV



REPÚBLICA DE EL SALVADOR DIRECCIÓN GENERAL DE ADUANAS FEBRERO DE 2018

CONTENIDO

INFORMACIÓN GENERAL

Página

OBJETIVO	. 3
GENERALIDADES	.3
DEFINICIONES	.4
PASOS A SEGUIR PARA LA EJECUCIÓN DE ESTE NUEVO MODULO	.4

OPERACIONES GENERALES

DELARACIÓN DE VALOR EN ADUANA	6
ESTADOS DEL DOCUMENTO	6
INGRESO DE DATOS EN LA DECLARACION DE VALOR EN ADUANAS	7

OPERACIONES ADICIONALES

COMO IMPORTAR ARCHIVO EXCEL A FORMULARIO DVA	14
BUSCADORES DVA	.16
FORMULARIO DECLARACIÓ DE VALOR EN ADUANAS	.20
HOJA DE AMPLIACIÓN	.21

INFORMACIÓN GENERAL.

1. OBJETIVO GENERAL

El objetivo de la presente es constituir un instrumento de consulta y apoyo diseñado para facilitar a los usuarios, el manejo específico del módulo de la Declaración del Valor en Aduanas "DVA", en el Sistema Aduanero Automatizado SIDUNEA WORLD; además, servirá de insumo de información para la toma de decisión de los funcionarios de aduanas que controlan los valores declarados en las importaciones, por lo que se han creado adecuaciones al funcionamiento del módulo de acuerdo a los compromisos que dicta el Reglamento Aduanero Centroamericano.

2. GENERALIDADES

La Declaración del Valor en Aduana (DVA) nace con el propósito de automatizar el formulario DVA, que es el formato sugerido en la Sección IX del RECAUCA. La función principal de este módulo consiste en la determinación del valor en aduana de las mercancías importadas y deberá presentarse conjuntamente con la Declaración Única Centroamericana DUCA-M.

En la declaración, el declarante debe indicar si, además del precio Facturado, se ha efectuado o se efectuará algún otro pago, si el importador está vinculado al proveedor extranjero, si revertirá directa o indirectamente al vendedor alguna parte del producto de la reventa, etc.

Siendo que el esquema de la DVA está diseñado para consignar los datos de los productos que ampara una sola Factura comercial. De existir más Facturas se tendrán que llenar sección Detalles de las Facturas.

El formulario consta de cinco secciones: I) Datos Generales: A. De la aduana, B. Del importador, C. Del Proveedor, D. De los Intermediarios; E. Características de la transacción; II) Condiciones de la Transacción, III) Determinación del Valor, IV) Detalles de las Facturas y V) Observaciones.

¿Quién debe llenar la DVA? El importador ó Agente de Aduana, serán responsables directos de la veracidad, exactitud de las informaciones suministradas mediante la DVA, así como de los documentos que se adjunten y que sean necesarios para la determinación del valor aduanero de las mercancías.

Dicho lo anterior en SIDUNEA World, DVA, es el módulo para el manejo de la Declaración de Valor, por lo que los usuarios pueden además hacer uso del módulo ASYBRK para asociar el documento de Declaración de Valor; además ha sido creado para transmitir información detallada de las mercancías declaradas como importación, por lo que esta información es almacenada en el Sistema y el resultado de ello es obtener una base de datos de valor que servirá como consulta al usuario.

3. **DEFINICIONES**

AUXILIARES DE LA FUNCION PÚBLICA ADUANERA: Personas naturales o jurídicas, públicas o privadas, que participan ante el Servicio Aduanero en nombre propio o de terceros, en la gestión aduanera

ASYBRK: Módulo para administración de Declaraciones de Mercancías.

DECLARACIÓN DEL VALOR EN ADUANA: Es el instrumento en la que se dispone la obligación de presentarse conjuntamente con la Declaración de Mercancías la cual debe ser elaborada por cada proveedor consignado en la importación, siendo que cada Declaración debe contener la información, elementos y demás datos exigidos en el formulario e Instructivo publicado en el RECAUCA.

DECLARACIÓN DE MERCANCÍAS (DM): Documento elaborado en la forma prescrita por el Servicio Aduanero, mediante el cual los interesados expresan libre y voluntariamente el régimen al cual se someten las mercancías y se aceptan las obligaciones que éste impone.

MODDAV: Módulo de Declaración de Valor.

4. <u>A continuación se detallarán los pasos a seguir para la ejecución de este nuevo módulo:</u>

1.1. El primer paso es abrir cualquiera de los navegadores MOZILLA FIREFOX o GOOGLE CHROME, y se conecta al portal de SIDUNEA WORLD a través de la URL siguiente: <u>https://siduneaworld.aduana.gob.sv/index.jsf</u>

1.2. Una vez sea habilitado el portal de SIDUNEA World deberá seleccionar el ícono de ASYCUDA World.



1.3. El Sistema le mostrará el siguiente recuadro al cual deberá de dar clic en la opción de "Ejecutar"



1.4. Luego deberá ingresar su nombre de usuario y contraseña asignada por el Departamento de Gestión de Servicios Tecnológicos de la Dirección General de Aduanas.

Ministerio de Hacienda Gereno de El Bladar Portal de Producción	DGA
★ Home	
ASYCUDAWorld	 A SYCUDA World Customs Production Environment
	& Log In
Latest News	? Online Services Info
ASYCUDA PROGRAMME Strategic Plan - 2011-2015 The ASYCUDA Programme provides technical assistance to Member States for international trade and transport operations in a modern automated environmentation strategic goals of the ASYCUDA Programme endeavour to leverage innovative to respond to demands from members and partners and to ensure to sustainability of the Programme.	managing nent. The capacities ong term
> Powered by ASYCUDA	

- 5. Una vez que hemos ingresado a Sidunea World en la Biblioteca de Documentos, elegimos la carpeta de **Declaración de Valor en Aduana** y se muestra el contenido siguiente:
 - TABLAS DECLARACIÓN DEL VALOR EN ADUANA
 DECLARACIÓN DEL VALOR EN ADUANA:

A través de esta última opción el usuario podrá registrar los datos conforme la información de la importación ya que habilita el formulario el cual debe ser completado, haciendo clic en el botón derecho del mouse seleccionar la opción **Nueva DVA**.



6. ESTADOS DEL DOCUMENTO

- ✓ **Búsqueda de DVA Registradas:** Es el estatus de la DVA que fue creado y registrada.
- Búsqueda de DVA Memorizada: Es el estatus de la DVA memorizada a nivel local en el Sistema, pero no se ha realizado el registro.
- ✓ Búsqueda de DVA anuladas: Estado automático cuando no se haya asociado con una DUCA-M.
- Súsqueda de DVA asociadas: Estado de la Declaración de Valor asociada a una DUCA-M

- 7. El declarante, importador o agente aduanero ingresa los Datos de la DVA pudiendo memorizar o registrar la DVA de acuerdo a lo solicitado en los siguientes campos:
 - Información General

	CASILLA											
No	Abreviación	Automática	Obligatoria	Opcional	Deshabilitada	DESCRIPCIÓN COMENTARIOS Y OBSERVACIONES						
	A. De la Aduana	1	١.	IN	FOF							
	Declarante		Х			Código de declarante de las mercancías						
1	Código de Aduana de Ingreso		х			ista desplegable de los códigos de Aduanas de ingreso.						
2	Código de Aduana de Despacho		Х			Lista desplegable de los códigos de Aduanas de Despacho.						
3	Número	Х				Número de declaración de mercancías.						
3.1	Fecha de aceptación	х				Se usará para indicar la fecha de registro de la Declaración de Aduanas						
A. DI 1. Ing	A. DE LA ADUANA ADUANA DECLARACION DE MERCANCIAS 1. Ingreso 2. Despacho 3. Numero 3.1 Fecha de Aceptacion											
No	Abreviación	Automática	Obligatoria	Opcional	Deshabilitad	DESCRIPCIÓN COMENTARIOS Y OBSERVACIONES						
L	B. De la Aduana											
4	Nombre o Razón Social del importador	x				Se indicará el nombre y apellido o la Razón social del importador, de manera automática al complementar la casilla 5.						
5	Identificación Tributaria No.		х			Número de identificación o de registro de Contribuyente que previamente la autoridad competente le ha asignado al importador y que lo identifica como Contribuyente						
6	Número de registro contribuyente			x		Número de registro que el Servicio Aduanero previamente le ha asignado al importador.						
-	•					Consignar la dirección completa y exacta del importador, que comprende, el número de avenida, calle, número de casa, local o edificio; zona, barrio,						
/	Dirección	х				mero de avenida, calle, número de casa, local o edificio; zona, barrio,						
7.1	Dirección Ciudad	x	Х			número de avenida, calle, número de casa, local o edificio; zona, barrio, nombre de la Ciudad.						

	CASILLA										
No	Abreviación	Automática	Obligatoria	Opcional	Deshabilitada	DESCRIPCIÓN COMENTARIOS Y OBSERVACIONES					
7.3	Teléfono		x			Número Telefónico.					
7.4	Fax		Х			Número Fax.					
7.5	Dirección Electrónica			х		Dirección de correo electrónico.					
8	Nivel Comercial		x			Se indicará el nivel comercial del importador de acuerdo con la codificación, se dará click en y habilitará una tabla con los siguientes datos para seleccionar 1: Mayorista 2: Minorista 3: Otro					
	Otro (Especificar):			x							
- (r									
9	Nombre o razón social del proveedor/vended or		x			Se indicará el nombre y apellido o la razón social del proveedor.					
10	Dirección		x			Consignar la dirección completa y exacta del proveedor, que comprende: Número de avenida, calle; el número de casa, local o edificio; zona, barrio, Ciudad.					
10.1	Ciudad		Х			Nombre de la Ciudad					
10.2	País		Х			Nombre del País.					
10.3	Teléfono		Х			Número Telefónico.					
10.4	Fax		Х			Número Fax.					
10.5	Dirección Electrónica			Х		Dirección de correo electrónico.					
11	Condición Comercial del vendedor		x			Se indicará el nivel comercial del proveedor de acuerdo con la codificación Siguiente: 1: Fabricante o productor 2: Revendedor 3: Distribuidor 4: Otro					
	Otro (Especificar)										

	CASILLA							
No	Abreviación	Automática	Obligatoria	Opcional	Deshabilitada	DESCRIPCIÓN COMENTARIOS Y OBSERVACIONES		
[D. Del o los inte	rme	dia	ario	S			
¿La transacción comercial fue realizada con participación de algún intermediario denominado también agente, comisionista u						Marque con una x: Si marca si obliga a complementar las demás casillas		
12	Nombre o Razón Social		х			Nombre o razón social del o los intermediarios en la transacción. Indicar el nombre de la o las personas naturales o jurídicas que intervienen en la transacción, como intermediarios.		
13	Dirección		х			Indicar la dirección exacta del o los intermediarios, que deberá incluir número de calle o avenida, número de la casa, local o edificio: zona.		
13.1	Ciudad		Х			Nombre de la ciudad.		
13.2	País		x x			Nombre del País.		
13.3	Teléfono		х			Número Teléfono.		
13.4	Fax		х			Número Fax.		
13.5	Dirección Electrónica		х			Dirección de correo electrónico.		
14	Tipo de Intermediario		x			Indicar si el intermediario es Comisionista de venta o de compra, Corredor, Broker u otro.		
	Otro (Especificar)		х			Otro (Especificar). E		
E	E. Característica	as c	le l	a T	ran	sacción		
15	Lugar de Entrega		Х			Indique el nombre del lugar en que son entregadas las mercancías.		
	País de Entrega		Х			Indique el país en que son entregadas las mercancías.		
15.1	Incoterms		Х			Señale el código del Incoterms correspondiente en que se realizó la transacción.		
16	Factura Comercial (s) Serie No.		х			indique el numero de la Factura comercial definitiva.		
16.1	Fecha Factura		Х			Indique la fecha de la Factura comercial.		
17	No. de contrato compraventa			х		Indique el número o siglas de referencia del contrato, si lo hubiere. En caso de no haberse celebrado un contrato de compraventa, se indicará "no existe".		
17.1	Fecha Contrato			x		Indique el número o siglas de referencia del contrato, si lo hubiere. En caso de no haberse celebrado un contrato de compraventa, se indicará "no existe".		
18	Forma de Envío		Х			Indicar si el envío es total, parcial u otro (especificar).		
19	Forma de Pago		Х			Indicar si el pago ya se efectuó o está pendiente de efectuarse, así como la forma utilizada, por ejemplo: Carta de crédito, giro bancario, transferencia		

	(CASILLA										
No	Abrev	viación	Automática	Obligatoria	Opcional	Deshabilitada	DESCRIPCIÓN COMENTARIOS Y OBSERVACIONES					
							bancaria, efectivo, tarjeta de crédito u otra (especificar).					
20	Lug Emb	jar de barque		х			Indique el nombre del lugar de embarque de las mercancías.					
20.1	Pa Emb	ís de barque		х			Indique el país de donde fueron embarcadas las mercancías.					
21	Pa Expo	ís de ortación		х			Indicar el nombre del país de exportación de las mercancías.					
21.1	Fec Expo	ha de ortación		х			Indicar la fecha de exportación de las mercancías.					
22	Mone Trans	da de la sacción		х			Indicar la Moneda en que se realizó la transacción de la compra.					
23 Tipo de Cambio de moneda extranjera a dólares de los Estados Unidos de América				x		Indicar el tipo de cambio utilizado para la conversión de la moneda extranjera a dólares de los Estados Unidos de América, vigente a la fecha de aceptación de la Declaración de Mercancías.						
II. CO	ONDICIC	DNES DE	LA	TR	AN	ISA	CCIÓN (Debe de marcar SI o No, obligatoriamente) DVA REVERSO.					
24	🗆 SI	🗖 NO		х			Existen restricciones a la cesión o utilización de las mercancías por el comprador,					
24 1				Х			En caso de existir, indicar en qué consisten la o las restricciones					
							Depende la venta o el precio de alguna condición o contraprestación, con relación a					
25	LISI			Х			las mercancías a valora.					
25.1	SI	□ NO		х			En caso afirmativo indicar en qué consiste la condición o contraprestación, y si es cuantificable consignar el monto en la casilla No 42.1.					
26 □SI □NO			x			Esta la venta condicionada a revertir directa o indirectamente al vendedor parte alguna del productor de la reventa o de cualquier cesión o utilización posterior de las mercancías, por el comprador: En caso afirmativo, declarar el monto de la reversión en la casilla No 42.2.						
27	SI	🗆 NO		Х			Existe vinculación entre el vendedor y el comprador.					
27.1	SI	🗆 NO		Х			En caso afirmativo, indicar que tipo de vinculación.					
27.2	SI	🗖 NO		Х			Indicar si la vinculación ha influido en el precio.					
28	SI			Х			Existen pagos indirectos y/o descuentos retroactivos.					
28.1	SI			Х			En caso afirmativo, indicar en qué concepto y el monto declararlo en la casilla 40.					
29	SI	□ NO		х			Existen cánones y derechos de licencia que el comprador tenga que pagar directa o indirectamente.					
29.1	SI	🗆 NO		Х			En caso afirmativo indicar su naturaleza y el monto declararlo en la casilla No. 42.9					
III DE		CION DE	LA	S N	IER	RCA	NCIAS (Completar Anexo)					
	Fa Corr	ctura nercial		х			Coloque el No. de la Factura Comercial asociada a cada elemento de la mercancía.					
	Fe	cha		Х			Coloque la fecha de Factura comercial.					
	Serie	Número			Х		Coloque el No de serie de Factura comercial. Si existe rango de serie colocarlo					
	Agrega	r Factura		Х			Opción habilitado dar clic para agregar cada Factura					
	Import	ar Excel			Х		Permite importar artículos a la Factura específica seleccionada desde un archivo					

	C	ASILLA								
No	Abrev	iación	Automática	Obligatoria	Opcional	Deshabilitada	DESCRIPCIÓN COMENTARIOS Y OBSERVACIONES			
							dar clic en el botón abrir			
	Actu Eac	alizar tura			х		Permite Actualizar una Factura previamente modificada por el usuario.			
30	Can	tidad		Х			Cantidad de elementos de esa mercancía.			
	Codigo: Física S	Unidad Standard		х			Unidad física de la mercancía.			
31	Non Com	nbre ercial		х			Nombre comercial de las mercancías.			
32	Caracte Tipo, Vari	erísticas, Clase, edad		x			Tipo de mercancías.			
33	Marca C	omercial		Х			Marca Comercial de la mercancía.			
34	Mo	delo		Х			Modelo de la mercancía.			
	A	ño		Х			Año de la mercancía.			
35	Estado Merc	o. De la ancía		Х			Estado actual de la mercancía.			
36	País de Co	Origen: digo		х			Indique código del País de Origen.			
	País de	Örigen		Х			Indique el País de Origen.			
37	Pos	ición		Х			Posición del artículo en la declaración de mercancías.			
	Posición artículo declara merca	n del en la ción de ancías	e X Se			Se realiza con una ventana de búsqueda para buscar el código SAC asociado				
38	Precio	Unitario		Х			Precio unitario de la mercancía			
	Fac relaci	tura onada		х			Relaciona la Factura de acuerdo al detalle descrito.			
	Agrega	articulo		Х			Botón que permite agregar un articulo.			
Actualizar articulo			x 			Botón que permite actualizar un artículo previamente modificado.				
IV. D	ETERMI	NACIÓN	DE	EL V	/AL	.0F	R EN ADUANA, EN PESOS CENTROAMERICANOS(BASE DE CALCULO)			
39	SI	🔲 NO		Х			Precio según Factura.			
40	SI	🗖 NO		Х			Pagos indirectos y/o Descuentos Retroactivos			
41	SI	🗆 NO		Х			Precio realmente pagado o por pagar por las mercancías importadas (39 + 40).			
42	SI	🗆 NO		х			ADICIONES AL PRECIO REALMENTE PAGADO O POR PAGAR POR LAS MERCANCÍAS IMPORTADAS.			
42.1	SI	🗆 NO		Х		Monto de la condición o contraprestación a que se refiere la casilla 25.1.				
42.2		🗆 NO		Х			Monto de la reversión a que se refiere la casilla 26.			
42.3	SI	🗆 NO		Х			Gastos por comisiones y corretajes, salvo los de comisiones de compra.			
42.4	SI	🗆 NO	<u> </u>	Х			Gastos y costos de envases y embalajes.			
42.5	SI			Х			Valor de los materiales, piezas y elementos, partes y artículos análogos incorporados a las mercancías importadas.			
42.6	SI			Х			Valor de las herramientas, matrices, moldes y elementos análogos utilizados.			

	C	ASILLA						
No	Abrev	iación	Automática	Obligatoria	Opcional	Deshabilitada	DESCRIPCIÓN COMENTARIOS Y OBSERVACIONES	
42.7	SI	🗆 NO		Х			Valor de los materiales consumidos en la producción de las mercancías importadas.	
42.8	SI	🗆 NO		х			Valor de ingeniería, creación y perfeccionamiento, trabajos artísticos, diseños, y planos y croquis, realizados fuera del país de importación y necesarios para la producción de las mercancías importadas.	
42.9	SI	🗆 NO		Х			Valor de los Cánones y derechos de licencia, a que se refiere la casilla 29.1	
42.10	SI	🗆 NO		х			Gastos de transporte de las mercancías importadas hasta el puerto o lugar de importación.	
42.11	SI	🗆 NO		х			Gastos de carga, descarga y manipulación ocasionados por el transporte de las mercancías importadas hasta el puerto o Lugar de importación.	
42.12	SI	🗆 NO		Х			Costos del Seguro.	
43	SI	🗆 NO		х			Total de ajustes al precio realmente pagado o por pagar (sumatoria de 42.1 a 42.12)	
44	SI	□ NO		х			DEDUCCIONES AL PRECIO REALMENTE PAGADO O POR PAGAR POR LAS MERCANCIAS IMPORTADAS.	
44.1	SI	🗆 NO		Х			Gastos de construcción, armado, montaje, mantenimiento o asistencia técnica realizados después de la importación, en relación con las mercancías importadas.	
44.2	SI	🗆 NO		Х			Costo del transporte posterior al puerto o lugar de importación.	
44.3	SI	🗖 NO		Х			Derechos e impuestos aplicables en el país de importación.	
44.4	SI	🗖 NO		Х			Monto de los intereses.	
44.5	SI	🗖 NO		Х			Otras deducciones legalmente aplicables.	
45	SI	🗆 NO		Х			Total deducciones al precio realmente pagado o por pagar por las mercancías Importadas.	
46	SI	🗆 NO		Х			VALOR EN ADUANA (41+ 43 -45)	
	∎s	🗖 no		Х			Cuando alguno(s) de los ajustes de las casillas 42.1 a 42.12 se declaren con base en Resolución o disposición administrativa, indicar el número y fecha de esta, así como el número de la casilla (s) a la que corresponde.	
	Lugar	y Fecha		х				
	Nombre del Importador o Representante Legal de la Empresa		Nombre del Importador o Representante Legal de la Empresa		x			Declaro bajo Fe de Juramento que los datos consignados en la presente Declaración, son verdaderos y exactos así como la autenticidad de la documentación en que se sustenta, quedando sujeto a las sanciones establecidas en la Normativa correspondiente
	Firma del Importador o Representante Legal de la Empresa			х				
DECL		ON DEL	VA	LO	R E	N A	ADUANA. OBSERVACIONES	
	Observ	/acion			Х		Upcion nabilitada para ampliar información o aclaración.	

- 8. Pasos para ingresar datos a la tabla de Facturas en el apartado III. Descripción de las Mercancías:
 - > Factura Comercial Número
 - > Fecha

 - Serie –Si las hubiere
 Click en el botón agregar Factura

Fa	ctura Come	rcial Nro	Fecha	Serie			
-				1		Agregar factura:	
	NO	Numero	Fecha	Serie 1	Serie 2		
		1 0651	27/10/2017	A	B		
						Importar excel:	Part -
						A	100
						Actualizar factura:	

9. Modificar datos de la tabla Facturas: Dar clic derecho en un registro de la tabla, parecerá un menú contextual seleccionar Modificar.

Factura Comer	cial Nro	Fecha	Serie			-
NO	Numero	Fecha	Serie 1	Serie 2	Agregar factura:	
-	1 0651	27/10/2017	A	B Eliminar	Importar excel:	1
			G	Modificar	Actualizar factura:	8

10. Dar click en el botón del diskette donde dice actualizar Factura.

Factura Come	rcial Nro	Fecha	Serie			
NO	Numara	Facha	Caria 4	Corio O	Agregar factura:	
NŲ	Numero	Fecha	Serie I	Serie 2		
	1 0651	27/10/2017	A	C	and the second second	0
					Importar excel:	Part
						-
						Same Sec.
					Actualizar factura:	四(二)
						-

11. Para eliminar datos en la tabla de Factura dar clic derecho sobre los datos y se encuentra la opción siguiente:



- 12. Para importar archivo de Excel donde se encuentran los artículos específicos de la Factura se realiza lo siguiente:
 - Selecciona la opción de Importar Excel
 - Buscar el archivo de Excel donde se encuentran los artículos específicos según el detalle de la Factura, el archivo debe de contener los siguientes datos:

Campo	Formato de Celda
Posición	Texto
Código SAC	Texto
Descripción	Texto
Nombre	Texto
País de origen	Texto
Marca	Texto
Modelo	Texto
Año	Número sin decimales
Código Estado mercancía	Texto
Cantidad	Número precisión dos decimales
Código unidades físicas	Texto
Valor Unitario	Número precisión seis decimales
Total Fob	Número precisión seis decimales

> Una vez ubicado el archivo deberá seleccionar donde se ha resguardado según la imagen siguiente:

Abrir 🔤		
Buscar en:	🗋 reportes caja	• 🖬 🖆 🖽 🗄
reportes su excel_form formato exc ReporteCor ReporteEsp	w caja nato.xls cel2.xls nsolidado.xls pecíficoDiario.xls	
Nombre de arc	hivo: excel_formato.xls	
Archivos de tip	o: XLS File (.xls)	•
		Abrir Cancelar

El sistema cargará los artículos de ese archivo en la Factura seleccionada y se mostrara de la siguiente manera:

1 01 2 01 3 01 4 02	780200000 780200000 780200000	DESPERDI	TELEVISOR	TELEVISO	AD	ANDORRA	SONV	EV 4570	2 000 1	Mumme
2 01 3 01 4 02	780200000	. DESPERDI	TELEVISOR	second and second			30111	31-43/0	2 009 1	Nuevas
3 01 4 02	780200000		ILLL VISON	TELEVISO	AD	ANDORRA	SAMSUNG	S/M	2 009 1	Nuevas
4 02		. DESPERDI	TELEVISOR	TELEVISO	AD	ANDORRA	LG	SR-1234	2 009 1	Nuevas
	380300000	"TALL OIL"	CAMISAS	CAMISA DE	AL	ALBANIA	TOMMY	SM	2 009 1	Nuevas
5 02	380300000	"TALL OIL"	CAMISAS	CAMISAS	AL	ALBANIA	TOMMY	S/M	2 009 1	Nuevas
6 02	380300000	"TALL OIL"	CAMISAS	CAMISAS	AL	ALBANIA	TOMMY	S/M	2 009 1	Nuevas
7 03	081210100	GUINDAS.	ADORNOS	ADORNOS	US	ESTADOS	S/M	SM	2 009 1	Nuevas
8 03	081210100	GUINDAS.	ADORNOS	ADORNOS	US	ESTADOS	SM	S/M	2 009 1	Nuevas
9 03	081210100	GUINDAS.	ADORNOS	ADORNOS	US	ESTADOS	SM	SM	2 009 1	Nuevas
10 04	510219000.	LOS DE	COMPUTA	COMPUTA	AM	ARMENIA	BELL	B-123-556	2 009 1	Nuevas

Característi País de Ori	País de Ori	Marca com.	Modelo	Año	Código: Est., Estado de I	Cantidad	Código: Uni.	Unidad Físi	Precio Unit	Total Fob
TELEVISO AD	ANDORRA	SONY	SY-4578	2 009	1 Nuevas	1	1A	Tambor de	150	150
TELEVISO AD	ANDORRA	SAMSUNG	SM	2 009	1 Nuevas	2	1A	Tambor de	120	240
TELEVISO AD	ANDORRA	LG	SR-1234	2 009	1 Nuevas		1A	Tambor de	156	156
CAMISA DE AL	ALBANIA	TOMMY	SM	2 009	1 Nuevas	2	1A	Tambor de	10.25	20.5
CAMISAS AL	ALBANIA	TOMMY	SM	2 009	1 Nuevas		1A	Tambor de	12.7	12.7
CAMISAS AL	ALBANIA	TOMMY	SM	2 009	1 Nuevas	3	1A	Tambor de	8.75	26.25
ADORNOS US	ESTADOS	SM	SM	2 009	1 Nuevas	10	1A	Tambor de	12.5	125
ADORNOS US	ESTADOS	SM	SM	2 009	1 Nuevas	5	1A	Tambor de	6.32	31.6
ADORNOS US	ESTADOS	S/M	SM	2 009	1 Nuevas	2	1A	Tambor de	10.25	20.5
COMPUTA AM	ARMENIA	BELL	B-123-556	2 009	1 Nuevas		1A	Tambor de	450	450

Y sumaría el total en el campo Precio según Factura de la declaración de valor en aduana, según se muestra a continuación:

BASE DE CÁLCULO	VALOR PESO C.A (U.SD\$
39. Precio según factura	1,232.55

13. Eliminar datos en la tabla de mercancías, se procede de acuerdo a lo siguientes pasos:

ódigo SAC					Nomb	are comercial	Caract	erísticas, clas	e, tipo, varieda	id F	País de origen	n	Marca come	ercial
lodelo		Año	Esta	do de la mercania		Cantidad	1	Unidad física e	standard		Precio Unitar	io	Posición	
Agregar	articulo:		_	Actualizar ar	ticulo:						<u>.</u>			
1	NO	Posición 1	Código SAC 701810000	Descripción No - CUENTAS vid	mbre Co. iro	Característi caracterist	País de On AG	País de Ori ANTIGUA Y	Marca com . marca	Modelo modelo	Año 2009	Código: Est 1	Estado de I. Nuevas	C
													Eliminar	
												(Modificar	

> Seleccionar el o lo registro(s) en la tabla a eliminar

> Aparecerá el mensaje de confirmación de registro seleccionado:



- 14. La utilización de los buscadores de acuerdo al estado del documento:
 - > Dar clic derecho en la Declaración de valor de aduana



- > Aparecerá los siguientes criterios de búsqueda
- Muestra el resultado de la búsqueda.

Nombre	criterio	valor #1	valor #2
Cod. aduana despa	. todo		
Aduana despacho	todo		
Año DVA	todo		
Numero Declaracion	todo		
Nombre del provee	. todo		
Año DVA	todo		
Numero DVA	es igual a	3	
Declarante	todo		
	3 documentos, encontrados! Por favor seleccione	un documento y una operación desde el menú local	
Cod. ad 20	uana despa. Aduana despacho Año DVA TERRESTRE SAN 2017 Z.F. EXPORTSALVA 2017	Fecha de E. Numero DVA Numero Declarac 08/03/2017 3 3 3 26/04/2017 3 3 3	Ion Referencia DVA Nombre del prov CITGO PETROLE PURAC MEXICO,
		Set Ver	
		Asociar DM	
		V Modificar DVA	

> Buscar memorizada:



> Aparecerá los siguientes criterios de búsqueda:



> Opciones disponibles:

- Todo: buscara todos los registros
- Comienza con: Buscará que inicie con los primeros caracteres del código.
- Termina con: Buscará que termine con los últimos caracteres el código .
- Contiene la su cadena: Buscará todas las ocurrencias del código ingresado con los códigos almacenados
- Es Igual a: Buscará exactamente el código digitado por el usuario
- Expresión: Buscará por expresiones lógicas
- Está vacío: Buscará los códigos que sean vacíos.
- No está vacío: Buscará los códigos que no sean vacíos.
- > Dar clic en la lupa mostrará los registros encontrados y nuevamente dar Clic derecho sobre el registro seleccionarlo y darle la operación ver (ver).



	<u>.</u>	العك					
							Version: 1.
·			Num. de Regi	stro] [^{Ref}	erencia
EJO PALOMARES, PEDRO ADOLFO DE			DVA: 02	2017 3			Ref. GM123
ADUANA					DECLARA	CION DE ME	RCANCIAS
2. Despacho 02	MARÍTIMA DE ACAJ	IUTLA		3. Numero	02 2017 4 39	3.1 F	echa de Aceptacion
	5. Identifi	cacion Tril	outario No.:	6	6. No. Registro contr	ibuyente	
	22222222	222229					
	Ciudad	Pais		1	Telefono		Fax
	SAN SALVADOR	sv	El Salvador		5555-5555		2525-2525
8. Nivel Comercial 2 Minorista		Otro (E	specificar):				
łdor			<u>_</u>				
	Ciudad	Pais	Cotodoo Unidoo		Telefono		Fax
11 Condicion comercial del vendo 3 Distribuidor	edor	Otro (E 12333	specificar):	·	000-11111111		
	NEJO PALOMARES, PEDRO ADOLFO DE ADUANA 2. Despacho 02 8. Nivel Comercial 2 Minorista edor 11 Condicion comercial del vend 3 Distribuidor	ADUANA ADUANA 2. Despacho 02 ADUANA 2. Despacho 02 ADUANA 5. Identifi 2222222 Ciudad SAN SALVADOR 8. Nivel Comercial 2 Minorista edor Ciudad DALLAS 11 Condicion comercial del vendedor 3 Distribuidor	NEJO PALOMARES, PEDRO ADOLFO DE ADUANA 2. Despacho 02 MARITIMA DE ACAJUTLA 2. Despacho 02 MARITIMA DE ACAJUTLA 5. Identificacion Tril 22222222223 SAII SALVADOR SV 3. Nivel Comercial 2 Minorista edor Ciudad Pais 0 Otro (E 2 Minorista 0 Otro (E 3 Distribuidor Otro (E 3 Distribuidor 12333	NEJO PALOMARES, PEDRO ADOLFO DE DVA: 02 ADUANA 2. Despacho 02 MARITIMA DE ACAJUTLA 5. Identificacion Tributario No: 22222222222 5. Montificacion Tributario No: 22222222222 5. Montificacion Tributario No: 22222222222 5. Montificacion Tributario No: 22222222222 5. Maritima De ACAJUTLA 5. Montificacion Tributario No: 22222222222 5. Maritima De ACAJUTLA 5. Montificacion Tributario No: 222222222222 5. Maritima De ACAJUTLA 5. Montificacion Tributario No: 222222222222 22222222222 5. Maritima De ACAJUTLA 5. Montificacion Tributario No: 2222222222222 5. Maritima De ACAJUTLA 5. Montificacion Tributario No: 222222222222 2222222222 5. Maritima De ACAJUTLA 5. Montificacion Tributario No: 222222222222 22222222222 5. Maritima De ACAJUTLA 5. Montificacion Tributario No: 222222222222 5. Maritima De ACAJUTLA 5. Montificacion Tributario No: 22222222222 5. Maritima De ACAJUTLA 5. Montificacion Tributario No: 222222222222 5. Maritima De ACAJUTLA 5. Montificacion Tributario No: 222222222222 5. Maritima De ACAJUTLA 5. Marita De ACAJUTLA 5. Maritima De ACAJUTLA 5. Marit	NEJO PALOMARES, PEDRO ADOLFO DE DVA: 02 2017 3 ADUANA 2. Despacho 02 MARITINA DE ACAJUTLA 3. Humero 6. Mentificacion Tributario Ho.: 2222222223 SAN SALVADOR SV El Salvador 3. Nivel Comercial 2 Minorista edor Ciudad Pais 3. Distribuidor Cho Especificar; 3 Distribuidor Cho Especificar; 3 Distribuidor	Num. de Registro DVA: 02 2017 3 ADUANA 2. Despacho 02 MARITMA DE ACAJUTLA DECLARA 2. Despacho 02 MARITMA DE ACAJUTLA 2. Humero 02 2017 4 39 5. Identificacion Tributario No: 6. No. Registro contr 222222222222 5. Identificacion Tributario No: 7017 4 39 5. Identificacion Tributario No: 7017 4 39 2. Despacho 02 MARITMA DE ACAJUTLA 2. Humero 02 2017 4 39 5. Identificacion Tributario No: 7017 4 39 2. Despacho 02 MARITMA DE ACAJUTLA 2. Humero 02 2017 4 39 2. Itumero 02 2017 4 39 3. Itu	Num. de Registro VA: 02 2017 3 ADUANA 2. Despacho 02 MARITMA DE ACAJUTLA 2. Itumero 02 2017 4 39 3.1 F ADUANA 2. Despacho 02 MARITMA DE ACAJUTLA 3. Itumero 02 2017 4 39 3.1 F CUIdad Pais SAII SALVADOR SV El Salvador SAII SALVADOR SV El Salvador CUIdad Pais CUIdad Pai

> Escoger el destino del reporte según e muestra en el mensaje siguiente:

Repor	te		
Г		Destino del Reporte	
(• Abri ro Enviar	eporte con Visor de PDF el reporte al correo en formato PDF	
,			¥ ¥

> Dar clic en el botón de aceptación.

	Diseño del Reporte	
• DVA (Seneral	
DVA a	irticulos	



A. DE	Dala she was	ADUANA. DECLARACIÓ	IN DE MERCANCIAS
	LA ADUANA	[1] De Ingreso: 0250 2 De Despacho: 0510 3 Número: a30054 3	1 Fecha Aceptación 09/04/200
		4. Nombre o Razon Social: 5. Identificación Tributaria 6. Registro del Importador	No.:
		mundo electrónico, s.a. 190898-9526	21913
DE	LIMPORTADOR	7 Direccion: modulo pb-30 planta baja metrocentro	Ciudad: managua
		Pais n. Telefono: 22/1-9191 Pax: 22/1-9153 E-mail:	
_		I o Inversion Coo	
		19 INombre o Razon Social: micratex, s.a.	Qualant colon
- DE	L PROVEEDOR	Daie pa Taláfono: 445 2544 Eav. 441 5540 E mail mitrotevilimitrot	CIULDAL CONT
		Pais pai reletivito. 44,0040 Pais pais Lemaii, prezezengenizari TTT Condición 2 devendedor Otro	EX. SOM
-		In Sonacci 2 Internetor Ord	
		13 Direction	Cluidad:
- DEI	LOLOS TERMEDIARIOS	Pais Teléinno Favi Emain	Crossou.
-			
		15 Lugar de Entrega: zona libre País pa 15. Incoterms: 16 Eactura/s No. 51622 Eactura 29/09/2000 17. Contrato No. 17 Eactor	folo
- CAR	RACTERISTICAS	17 Forma de Envio: 1 total Otro (Especificar):	
TRA	ANSACCIÓN	19 Forma de Pago: 2 pendiente Otro (Especificar):	
		20 Lugar de Embarque: zona libre Pais de Embarque: pa 21 Pais de Exportacion: pa Fecha Exp 22 Moneda en que se realitó la transacción: und 23 Tros de Camibio de moneda estranjera a dol	ortacion: 25/08/000
-			0.000.00
4	Evistan shatelaala	n condiciones de la marcanega de la marcanega de companiar de la avienciana emiliara en el articula 1 1	81 NO 12
4.1	En caso de eviet	nes o la sessi o une anten de las restricciones	
5.	Depende la venta	o el orecio de alguna condición o contraprestación, con relación a las mercanelas a valorar	SI NO VI
51	En caso afirmativo il	toicar en que consiste la condición o contraprestación, y si es cuantificable consignar el monto en la casilla No. 42.1	
	Está la venta cor	idicionada a revertir directa o indirectamente al vendedor parte alguna del producto de la reventa o de cualquier cesión o	
0.	utilización posteri	or de las mercancias, por el comprador. En caso afirmativo, declarar el monto de la reversión en la casila No.42.2	SI NO X
7.	Existe vinculación	n entre el vendedor y el comprador	SI NO X
7.1	En caso afirmativ	o, indicar que tipo de vinculación	
7.2	Indicar si la vincu	lación ha influido en el precio:	
8	Existen pagos mo	Mectos y/o descuentos retrosctivos	SI NO KI
9	En caso ahrmativ	o, indicar en que concepto y el monto declarano en la casilla No 40	<u>अनि काल</u>
28.1	Existen canones	y derechos de licendia que el comprador tenga que pagar directa o indirectamente:	SI NO K
3.1	CU case allumbaby		
_		o, indicar su naturaleza y el monto declarato en la casilia (vo.42.3	
		In indicar su naturaleza y el monto declarado en la casina 1032.9 III DESCRIPCION DE LAS MERCANCIAS (Completiar anexo) IV DETERMINACIÓN DEL VALOR EN ADUANA EN PESOS CENTROAMERICANOS	
		III DESCRIPCIÓN DE LAS MERCANCIAS (Completar anexo) IV DESCRIPCIÓN DE LAS MERCANCIAS (Completar anexo) IV DETERMINACIÓN DEL VALOR EN ADUANA, EN PESOS CENTRÓAMERICANOS BASE DE CÁLCULO	VALOR PESO C.A. (USD \$)
Pr	recio según factur	III DESCRIPCION DE LAS MERCANCIAS (Completar anexo) IV DESCRIPCION DE LAS MERCANCIAS (Completar anexo) IV DETERMINACION DEL VALOR EN ADUANA, EN PESOS CENTROAMERICANOS BASE DE CÁLCULO à	VALOR PESO C.A. (USD \$) 4,007.62
Pr	recio según factur agos indirectos y/	III DESCRIPCION DE LAS MERCANCIAS (Completar anexo) III DESCRIPCION DE LAS MERCANCIAS (Completar anexo) IV DETERMINACION DEL VALOR EN ADUANA, EN PESOS CENTROAMERICANOS BASE DE CÁLCULO à o descuentos retroactivos	VALOR PESO C.A. (USD \$) 4,007.52 0.00
Pr Pr Pr	recio según factur agos indirectos y/ recio realmente j	III DESCRIPCION DE LAS MERCANCIAS (Completar anexo) III DESCRIPCION DE LAS MERCANCIAS (Completar anexo) IV DETERMINACION DEL VALOR EN ADUANA, EN PESOS CENTROAMERICANOS BASE DE CÁLCULO a b descuentos retroactivos pagado o por pagar por las mercancias importadas (39 + 40)	VALOR PESO C.A. (USD \$) 4,007.63 0,00 4,007.83
Pr Pa Pr Al	recio según factur agos indirectos y/ recio realmente DICIONES AL PF	III DESCRIPCION DE LAS MERCANCIAS (Completar anexo) III DESCRIPCION DE LAS MERCANCIAS (Completar anexo) IV DETERMINACION DEL VALOR EN ADUANA, EN PESOS CENTROAMERICANOS BASE DE CÁLCULO a b descuentos retroactivos b descuentos retroactivos b agado o por pagar por las mercancias importadas (39 + 40) b cecio REALMENTE PAGADO O POR PAGAR POR LAS MERCANCÍAS IMPORTADAS b descuentos retroactivos b agado b por pagar por las mercancias importadas (39 + 40) b cecio REALMENTE PAGADO O POR PAGAR POR LAS MERCANCÍAS IMPORTADAS b agado b por pagar por las mercancias importadas (39 + 40) b cecio REALMENTE PAGADO O POR PAGAR POR LAS MERCANCÍAS IMPORTADAS b agado b por pagar por las mercancias financias (39 + 40) b cecio REALMENTE PAGADO O POR PAGAR POR LAS MERCANCÍAS IMPORTADAS b agado b	VALOR PESO C.A. (USD \$) 4,007.65 0.00 4,007.83
Pr Pr Al	recio según factur agos indirectos V/ recio realmente j DICIONES AL PP onto de la condici	III DESCRIPCION DE LAS MERCANCIAS (Completar anexo) III DESCRIPCION DE LAS MERCANCIAS (Completar anexo) IV DETERMINACION DEL VALOR EN ADUANA, EN PESOS CENTROAMERICANOS BASE DE CÁLCULO a b descuentos retroactivos bagado o por pagar por las mercancias importadas (39 + 40) ECIO REALMENTE PAGADO O POR PAGAR POR LAS MERCANCÍAS IMPORTADAS b no contraprestación a que se refiere la casilla 25.1 b da a pue se refier	VALOR PESO C.A. (USD 5) 4,007.83 0.00 4,007.83 0.00 0.00
Pr Pr Pr AL M 3 G	recio según factur agos indirectos y/ recio realmente DICIONES AL PF onto de la condici onto de la reversi astos por comisio	III DESCRIPCIÓN DE LAS MERCANCIAS (Completar anexo) III DESCRIPCIÓN DE LAS MERCANCIAS (Completar anexo) IV DETERMINACIÓN DEL VALOR EN ADUANA, EN PESOS CENTROAMERICANOS BASE DE CÁLCULO a b descuentos retroactivos pagado o por pagar por las mercancias importadas (39 + 40) ECIÓ REALMENTE PAGADO O POR PAGAR POR LAS MERCANCÍAS IMPORTADAS b n o contraprestación a que se refiere la casilla 25.1 b rá que se refiere la casilla 26 cin a que	VALOR PESO C.A. (USD \$) 4,007.82 0,00 4,007.82 0,00 0,00
Pr Pr AL M 3 Gi 4 Gi	recio según factur agos indirectos y/ recio realmente DICIONES AL PF onto de la condici onto de la reversi astos por comisio astos y costos de	III DESCRIPCIÓN DE LAS MERCANCIAS (Completar anexo) III DESCRIPCIÓN DE LAS MERCANCIAS (Completar anexo) IV DETERMINACIÓN DEL VALOR EN ADUANA, EN PESOS CENTROAMERICANOS BASE DE CÁLCULO à descuentos retroactivos pagado o por pagar por las mercancias importadas (39 + 40) ECIÓ REALMENTE PAGADO O POR PAGAR POR LAS MERCANCÍAS IMPORTADAS ón o contraprestación a que se refiere la casilla 25.1 ón a que se refiere la casilla 25.1 ón a que se refiere la casilla 25.1 ón a que se refiere la casilla 26.1 on a que se refiere la casilla 26.1 o	VALOR PESO C.A. (USD \$) 4,007.82 0,00 4,007.82 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00
Pr Pr All 1 Mi 2 Mi 3 Gi 4 Gi 5 Va	recio según factur agos indirectos y/ recio realmente DICIONES AL PF onto de la condici onto de la reversi astos por corrisio astos y costos de alor de los materi	III DESCRIPCIÓN DE LAS MERCANCIAS (Completar anexo) III DESCRIPCIÓN DE LAS MERCANCIAS (Completar anexo) IV DETERMINACIÓN DEL VALOR EN ADUANA, EN PESOS CENTROAMERICANOS BASE DE CÁLCULO a b descuentos retroactivos bagado o por pagar por las mercancias importadas (39 + 40) ECIÓ REALMENTE PAGADO O POR PAGAR POR LAS MERCANCÍAS IMPORTADAS b n o contraprestación a que se refiere la casilla 25.1 b dri a que se refiere la casilla 25 chi a que se refiere la casilla 25 chi a que se refiere la casilla 26 chi a	VALOR PESO C.A. (USD 5) 4,007.83 0,00 4,007.83 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,
Pr Pc Pr AL 1 M 3 Ga 3 Ga 4 Ga 5 Va 5 Va	recio según factur agos indirectos y/ recio realmente jo DICIONES AL PF onto de la condici onto de la reversia astos por corrisio astos y costos de alor de los materi alor de los materi alor de los materi	III DESCRIPCIÓN DE LAS MERCANCIAS (Completar anexo) III DESCRIPCIÓN DE LAS MERCANCIAS (Completar anexo) IV DETERMINACIÓN DEL VALOR EN ADUANA, EN PESOS CENTROAMERICANOS BASE DE CÁLCULO a b descuentos retroactivos bases DE CÁLCULO b descuentos retroactivos b descuentos retroact	VALOR PESO C.A. (USD \$) 4,007.82 0,00 4,007.82 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,
Pr Pc Pr AL 1 M 3 Ga 4 Ga 5 Va 5 Va 5 Va 7 Va 1 Va	recio según factur agos indirectos y/ recio realmente p DICIONES AL PF onto de la condici onto de la condici onto de la reversi astos procestos de alor de los materi alor de los materi alor de los materia	III DESCRIPCIÓN DE LAS MERCANCIAS (Completar anexo) III DESCRIPCIÓN DE LAS MERCANCIAS (Completar anexo) IV DETERMINACIÓN DEL VALOR EN ADUANA, EN PESOS CENTROAMERICANOS BASE DE CÁLCULO a o descuentos retroactivos pagadio o por pagar por las mercancias importadas (39 + 40) ECIÓ REALMENTE PAGADO O POR PAGAR POR LAS MERCANCÍAS IMPORTADAS on o contraprestación a que se refiere la casilla 25.1 ón a que se refiere la casilla 25. corretales, salvo los de comisiones de compra envuses y embalajes les, piezas y elementos, partes y artículos análogos incorporados a las mercancias importadas ientas, matrices, moldes y elementos análogos utilizados para la producción de las mercancias importadas ientas, matrices de consumidos en tationes de compra envusión reactivados consumidos en la producción de las mercancias importadas	VALOR PESO C.A. (USD 5) 4,007.83 4,007.83 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,
Pr Pr AL Pr AL 2 M 3 Gi 3 Gi 4 Gi 5 Va 5 Va 8 Va 8 ful	recio según factur agos indirectos y/i recio realmente p DICIONES AL PF onto de la condici onto de la condici onto de la condici onto de la condici astos y costas de alor o consisto alor de las materia alor de las materia alor de las materia alor de las fas in tera de país de in	III DESCRIPCIÓN DE LAS MERCANCIAS (Completar anexo) III DESCRIPCIÓN DE LAS MERCANCIAS (Completar anexo) IV DETERMINACIÓN DEL VAS MERCANCIAS (Completar anexo) IV DETERMINACIÓN DEL VALOR EN ADUANA, EN PESOS CENTROAMERICANOS BASE DE CÁLCULO a. BASE DE CÁLCULO a. CECIO REALMENTE PAGADO O POR PAGAR POR LAS MERCANCÍAS IMPORTADAS On o contraprestación a que se refiere la casilla 25.1 On a que se refiere la casilla 26 res y corretales, salvo los de comisiones de compra envases y embalajes lientas, matrices, moldes y elementos análogos incorporados a las mercancias importadas lientas, matrices, moldes y elementos análogos utilizados para la producción de las mercancias importadas creación y perfeccionamiento, trabajos aristicos, diseños, y planos y croquis realizados portadas y necesarios para la producción de las mercancias importadas	VALOR PESO C.A. (USD 5) 4,007.83 0,00 4,007.83 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,
Pr Pr AL Pr AL Pr AL Pr AL Pr AL Pr AL Pr AL Pr AL Pr Pr AL Pr Pr AL Pr Pr Pr Pr Pr Pr Pr Pr Pr Pr Pr Pr Pr	recio según factur agos indirectos y/ recio realmente p DICIONES AL PF onto de la condici onto de la condici onto de la condici astos por comaio astos y costas de alor o e las materia alor de las materia alor de las materia alor de las facin era de país de in alor de los Cánon	Iniciar su naturaleza y en normo declarado en la casilia 100-2.9 Ili DESCRIPCION DE LAS MERCANCIAS (Completar anexo) IN DETERMINACIÓN DEL VALOR EN ADUANA, EN PESOS CENTROAMERICANOS BASE DE CÁLCULO a a o descuentos retroactivos pagado o por pagar por las mercancias importadas (39 + 40) ECIO REALMENTE PAGADO O POR PAGAR POR LAS MERCANCÍAS IMPORTADAS ón o contraprestación a que se refiere la casilla 25.1 ón a que se refiere la casilla 26 res y corretales, salvo los de comisiones de compra enviases y embalajes ientas, matrices, moldes y elementos análogos incorporados a las mercancias importadas ientas, matrices, moldes y elementos análogos utilizados para la producción de las mercancias importadas reación y perfeccionamiento, trabajos aníaticos, diseños, y planos y croquis realizados portadas envesarso para la producción de las mercancias importadas es y derechos de licencia, a que se refiere la casilla 29.1	VALOR PESO C.A. (USD 5) 4,007.8: 0,01 4,007.8: 0,01 0,01 0,01 0,01 0,01 0,01 0,01 0,0
Pr Pr AL 1 M 3 G 4 G 3 G 4 G 3 G 4 G 3 G 4 G 8 V 2 2 7 V 2 3 V 2 6 10 0 9 V 2 9 V 2 V 2 9 V 2 9 V 2 1 9 V 2 V 2 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	recio según factur agos indirectos y/i recio realmente p DICIONES AL PF onto de la condici onto de la condici onto de la condici onto de la condici astos y costas de alor de las herram alor de las herram alor de las herram alor de las facin alor de los cánon astos de transpor	III DESCRIPCIÓN DE LAS MERCANCIAS (Completar anexo) III DESCRIPCIÓN DE LAS MERCANCIAS (Completar anexo) IV DETERMINACIÓN DEL VAS MERCANCIAS (Completar anexo) IV DETERMINACIÓN DEL VALOR EN ADUANA. EN PESOS CENTROAMERICANOS BASE DE CÁLCULO a. BASE DE CÁLCULO a. CECIO REALMENTE PAGADO O POR PAGAR POR LAS MERCANCIAS IMPORTADAS On o contraprestación a que se refiere la casilla 25.1 dn a que se refiere la casilla 26 nes y corretaies, salvo los de comisiones de compra enviases y enbalajes ientas, matrices, moldes y elementos análogos incorporados a las mercancias importadas ientas, matrices, moldes y elementos análogos utilizados para la producción de las mercancias importadas reración y perfeccionamiento, trabajos artísticos, diseños, y planos y croquis realizados portadas es y derechos de licencia, a que se refiere la casilla 29.1 te de las mercancias importadas hasta el pueño o lugar de importación	VALOR PESO C.A. (USD 5) 4,007.83 0,00 4,007.83 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,
Pr Pr AL MM GG GG Ve S Ve S Ve S Ve S Ve S	recio según factur agos indirectos y/i recio realmente p DICIONES AL PF onto de la condici onto de la condici onto de la condici onto de la condici astos y costas de alor de las netran alor de las hernam alor de las neteria alor de las neteria alor de las facimas alor de los canon astos de carga, d asto de carga, d	III DESCRIPCIÓN DE LAS MERCANCIAS (Completar anexo) III DESCRIPCIÓN DE LAS MERCANCIAS (Completar anexo) IV DETERMINACIÓN DEL VALOR EN ADUANA. EN PESOS CENTROAMERICANOS BASE DE CÁLCULO a. a. b descuentos retroactivos pagado o por pagar por las mercancias importadas (39 + 40) ECIÓN REALMENTE PAGADO O POR PAGAR POR LAS MERCANCIAS IMPORTADAS ón o contraprestación s que se refiere la casilla 25.1 ón a que se refiere la casilla 26 nes y corretaies, salvo los de comisiones de compra envases y embalajes itentas, matrices, moides y elementos análogos incorporados a las mercancias importadas tientas, matrices, moides y elementos análogos utilizados para la producción de las mercancias importadas tes consumidos en la producción de las mercancias importadas tes consumidos en la producción de las mercancias importadas teresción y perfecioramiento, trabajos artísticos, diseños, y planos y croquis realizados portados y necesarios para la producción de las mercancias importadas tes y derechos de licencia, a que se refiere la casilla 29.1 te de las mercancias importadas hasta el puerto o lugar de importación Becarga y manipulación ocisionados por el transporte de las mercancias mportadas hasta el puerto o lugar de importación	VALOR PESO C.A. (USD 5) 4,007.8: 0,01 4,007.8: 0,01 0,0
Pr Pr Pr AL M M 3 G G 3 G 4 G 3 G 4 G 3 G 4 G 3 G 4 G 3 G 4 G 3 G 4 G 3 G 4 G 4	recio según factur agos indirectos y/i recio realmente p DICIONES AL PF onto de la condici onto de la condici onto de la condici onto de la condici alto de la condici alto de las netrar altor de los materi altor de los materi altor de los materi altor de los cánon astos de transpor altos de las guro osto del seguro osto del seguro	III DESCRIPCIÓN DE LAS MERCANCIAS (Completar anexo) III DESCRIPCIÓN DE LAS MERCANCIAS (Completar anexo) IV DETERMINACIÓN DEL VALOR EN ADUANA. EN PESOS CENTROAMERICANOS BASE DE CÁLCULO a o descuentos retroactivos Dagado o por pagar por las mercancias importadas (39 + 40) ECIÓN REALMENTE PAGADO O POR PAGAR POR LAS MERCANCIAS IMPORTADAS ón o contraprestación s que se refiere la casilla 25.1 ón a que se refiere la casilla 26 nes y corretales, salvo los de comisiones de compra envases y embalajes ales, piezas y elementos partes y artículos análiogos incorporados a las mercancias importadas ales consumidos en la producción de las mercancias importadas ters consumidos en la producción de las mercancias importadas es y derectos de licencia, a que se refiere la casilla 29.1 te de las mercancias importadas hasta el puerto o lugar de importación precio realmente pagado o por pagar (sumatoria de 42.1 a 42.12.)	VALOR PESO C.A. (USD 5) 4,007.8: 0,00 4,007.8: 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,
Pr Pr AL M M G G G G G G G G G G G G G G G G G	recio según factur agos indirectos y/ recio realmente p DICIONES AL PF onto de la condici onto de la condici onto de la condici onto de la condici alto de la condici alto de las materi alto de las materi altos de transpor altos de transpor altos de carga, d osto del seguro osto del seguro	III DESCRIPCIÓN DE LAS MERCANCIAS (Completar anexo) III DESCRIPCIÓN DE LAS MERCANCIAS (Completar anexo) IV DETERMINACIÓN DEL VALOR EN ADUANA. EN PESOS CENTROAMERICANOS BASE DE CÁLCULO a o descuentos retroactivos Dagado o por pagar por las mercancias importadas (39 + 40) ECIÓN REALMENTE PAGADO O POR PAGAR POR LAS MERCANCIAS IMPORTADAS ón o contraprestación s que se refiere la casilla 25.1 ón a que se refiere la casilla 25.1 ón a que se refiere la casilla 25.1 ón a que se refiere la casilla 26 nes y corretales, salvo los de comisiones de compra enviases y embalajes ales, piezas y elementos partes y artículos análogos incorporados a las mercancias importadas ales consumidos en la producción de las mercancias importadas ales consumidos en la producción de las mercancias importadas ales consumidos en la producción de las mercancias importadas ales ories partes parte a producción de las mercancias importadas ales ories portados parte la casilla 29.1 te de las mercancias importadas hasta el puerto o lugar de importación escarga y manipulación ocásionados por el transporte de las mercancias importadas hasta el puerto o lugar de importación percio realmente pagado o por pagar (sumatoria de 42.1 a 42.12.) PRECIO REALMENTE PAGADO O POR PAGAR POR LAS MERCANCIAS IMPORTADAS	VALOR PESO C.A. (USD 5) 4,007.8: 0.00 4,007.8: 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0
Pr Pr AL M G G G G G G G G G G G G G G G G G G	recio según factur agos indirectos y/ recio realmente p DICIONES AL PF onto de la condici onto de la condici onto de la condici onto de la condici onto de la condici altor de los materi alor de los materi alor de los materi alor de los materi alor de los cánon astos de transpor ástos de carga, d osto del seguro costo del seguro costo del seguro costo del seguro	III DESCRIPCIÓN DE LAS MERCANCIAS (Completar anexo) III DESCRIPCIÓN DE LAS MERCANCIAS (Completar anexo) IV DETERMINACIÓN DEL VALOR EN ADUANA. EN PESOS CENTROAMERICANOS BASE DE CÁLCULO a o descuentos retroactivos pagado o por pagar por las mercancias importadas (39 + 40) ECIO REALMENTE PAGADO O POR PAGAR POR LAS MERCANCIAS IMPORTADAS ón o contrapretación s que se refiere la casilla 25.1 ón a que se refiere la casilla 26 nes y corretales, salvo los de complementos de compra envases y embalajes ales, piezas y elementos, partes y artículos análiogos incorporados a las mercancias importadas ales consumidos en la producción de las mercancias importadas ales consumidos en la producción de las mercancias importadas es y derechos de licencia, a que se refiere la casilla 29.1 te de las mercancias, importadas hasta el puerto o lugar de importación escarga y manipulación ocisionados por el transporte de las mercancias importadas hasta el puerto o lugar de importación escarga y manipulación ocesonados por el transporte de las mercancias importadas hasta el puerto o lugar de importación escarga y manipulación o con pagar (sumatoria de 42.1 a 42.12.) L PRECIO REALMENTE PAGADO O POR PAGAR POR LAS MERCANCIAS IMPORTADAS ción, armado, montaje, mantenimiento o asistencia fécnica realizados después de la mortación, en relación con las	VALOR PESO C.A. (USD 5) 4,007,8: 0,00 4,007,8: 0,000 0,00 0,00 0,00 0,000 0,00 0,00 0
Pr Pr AL M G G G G G G G G G G G G G G G G G G	recio según factur agos indirectos y/ recio realmente p DICIONES AL PF onto de la condici onto de la condici onto de la condici onto de la condici altor de los materi alor de los materi alor de los materi alor de los materi alor de los cánon astos de transpor ástos de carga, d osto del seguro osto del seguro osto del seguro astos de construc- osto del transport	III DESCRIPCIÓN DE LAS MERCANCIAS (Completar anexo) III DESCRIPCIÓN DE LAS MERCANCIAS (Completar anexo) IV DETERMINACIÓN DEL VALOR EN ADUANA. EN PESOS CENTROAMERICANOS BASE DE CÁLCULO a o descuentos retroactivos Dagado o por pagar por las mercancias importadas (39 + 40) ECIÓN REALMENTE PAGADO O POR PAGAR POR LAS MERCANCÍAS IMPORTADAS ón o contraprestación a que se refiere la casilla 25.1 ón a que se refiere la casilla 26 nes y corretales, salvo los de comisiones de compra envuses y embalajes ales, piezas y elementos análogos incorporados a las mercancias importadas ales consumidos en la producción de las mercancias importadas creación y perfectoramiento, trabajos artisticos, diseños, y planos y corquis realizados portación y necesarios para la producción de las mercancias importadas es y denechos de licencia, a que se refiere la casilla 29.1 te de las mercancias importadas hasta el puerto o lugar de importación escarga y manipulación ocesonados por el transporte de las mercancias importadas hasta el puerto o lugar de importación precio realmente pagado o por pagar (sumatoria de 42.1 a 42.12.) L PRECIO REALMENTE PAGADO O POR PAGAR POR LAS MERCANCIAS IMPORTADAS ción, amato, montaje, mantenimiento o asistencia técnica realizados después de la montación, en relación con las e posterior al puerto o lugar de importación de puerto o lugar de importación	VALOR PESO C.A. (USD 5) 4,007,82 0,00 4,007,82 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0
Pr Pr Pr All G G G G G G G G G G G G G G G G G G	recio según factur agos indirectos y/ recio realmente p DICIONES AL PF onto de la condici onto de la condici onto de la condici onto de la condici astos y costos de astos y costos de asto se y costos de asto de las materi alor de los cánon astos de transpor ástos de cargo, d osto del seguro osto del seguro astos de construc astos de transpor enchos e impues	III DESCRIPCIÓN DE LAS MERCANCIAS (Completar anexo) III DESCRIPCIÓN DE LAS MERCANCIAS (Completar anexo) IV DETERMINACIÓN DEL VALOR EN ADUANA. EN PESOS CENTROAMERICANOS BASE DE CÁLCULO a o descuentos retroactivos pagado o por pagar por las mercancias importadas (39 + 40) EECIO REALMENTE PAGADO O POR PAGAR POR LAS MERCANCÍAS IMPORTADAS ón o contraprestación a que se refiere la casilla 25.1 ón a que se refiere la casilla 26 nes y corretaies, saivo los de comisiones de compra envises y embalajes ales, piezas y elementos análogos incorporados a las mercancias importadas ales consumidos en la producción de las mercancias importadas creación y perfectoramiento, trabajos artisticos, diseños, y planos y corquis realizados portación y necesarios para la producción de las mercancias importadas es y denechos de licencia, a que se refiere la casilla 29.1 te de las mercancias importados por el transporte de las mercancias importadas hasta el puerto o lugar de importación escarga y manipulación ocissionados por el transporte de las mercancias importadas hasta el puerto o lugar de importación precio realmente pagado o por pagar (sumatoria de 42.1 a 42.12.) L PRECIO REALMENTE PAGADO O POR PAGAR POR LAS MERCANCIAS IMPORTADAS ción, amado, montaje, mantenimiento o asistencia técnica realizados después de la mportación, en relación con las e posterior al puerto o lugar de importación con parte de importación	VALOR PESO C.A. (USD 5) 4,007,82 0,00 4,007,82 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0
Pr Pr Pr All 2 M 3 G 4 G 5 V 2 M 3 G 4 G 5 V 2 M 6 9 V 2 M 7 V 2 M 6 9 V 2 M 10 G 11 G 12 C 0 11 G 12 C 0 11 G 12 C 14 C 14 C 14 C 14 C 14 C 14 C 14 C 14	recio según factur agos indirectos y/ recio realmente j DICIONES AL PF onto de la condici astos por comisio astos por comisio astos y costos de alor de los materi alor de los cánon astos de transpor astos de las guro tal de carga, d osto del seguro tal de agustes al EDUCCIONES AL EDUCCIONES AL Satos de construc- astos del transport rechos e impues- orto de los intere-	III DESCRIPCIÓN DE LAS MERCANCIAS (Completar anexo) III DESCRIPCIÓN DE LAS MERCANCIAS (Completar anexo) IV DETERMINACIÓN DEL VALOR EN ADUANA. EN PESOS CENTROAMERICANOS BASE DE CÁLCULO a o descuentos retroactivos pagado o por pagar por las mercancias importadas (39 + 40) EECIO REALMENTE PAGADO O POR PAGAR POR LAS MERCANCÍAS IMPORTADAS ón o contraprestación a que se refiere la casilla 25.1 ón a que se refiere la casilla 26 nes y corretaies, saivo los de comisiones de compra envuses y embalajes ales, piezas y elementos, partes y artículos análiogos incorporados a las mercancias importadas intertas, matices, moldes y elementos análogos utilizados para la producción de las mercancias importadas teres de licencia, a que se refiere la casilla 25.1 én a que se nefiere la casilla 26 nes y obretacies, moldes y elementos análogos intorporados a las mercancias importadas intertas, matices, moldes y elementos análogos utilizados para la producción de las mercancias importadas tereación y perfectoramiento, trabajos artísticos, diseños y pisnos y corquis realizados portación y necesarios para la producción de las mercancias importadas es y derechos pel licencia, a que se refiere la casilla 29.1 te de las mercancias importadas hasta el puerto o lugar de importación escarga y manipulación octasonados por el transporte de las mercancias importadas hasta el puerto o lugar de importación precio realmente pagado o por pagar (sumatoria de 42.1 a 42.12.) LPRECIO REALMENTE PAGADO O POR PAGAR POR LAS MERCANCIAS IMPORTADAS ción, amado, montaje, mantenimiento o asistencia técnica realizados después de la mortación, en retación con las e posterior al puerto o lugar de importación tos apicables en el país de importación ses	VALOR PESO C.A. (USD 5) 4,007,85 0,00 4,007,85 0,000 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,000 0,00 0,00 0
Pr Pr Pr Att 2 M 3 Ga 4 Ga 5 Ve 5 Ve 6 Ve 8 Mu 9 Ve 10 Ga 11 Ga 11 Ga 11 Ga 11 Ga 12 Co 2 Co 2 Co 2 Co 2 Co 2 Co 2 Co 2 Co	recio según factur agos indirectos y/ recio realmente j DICIONES AL PF onto de la condici onto de la condici onto de la condici onto de la reversi astos por comisio astos y costos de alor de los materi alor de las herran alor de las herran a	III DESCRIPCIÓN DE LAS MERCANCIAS (Completar anexo) III DESCRIPCIÓN DE LAS MERCANCIAS (Completar anexo) IV DETERMINACIÓN DEL VALOR EN ADUANA, EN PESOS CENTROAMERICANOS BASE DE CÁLCULO a o descuentos retroactivos pagado o por pagar por las mercancias importadas (39 + 40) EECIO REALMENTE PAGADO O POR PAGAR POR LAS MERCANCÍAS IMPORTADAS ón o contraprestación s que se refiere la casilla 25,1 ón a que se refiere la casilla 26 nes y corretales, salvo los de comisiones de compra envuses y embalajes ales, piezas v elementos, partes v artículos análogos incorporados a las mercancias importadas intertas, motices, moldes y elementos análogos utilizados para la producción de las mercancias importadas tes consumidos en la producción de las mercancias importadas es y derechos de licencia, a que se refiere la casilla 29,1 te de las mercancias importados (19,9,1) te precio realmente pagado o por pagar (19,9,1) te de las mercancias importados (19,9,1) te de las mercancias importado	VALOR PESO C.A. (USD \$) 4,007.83 0,00 4,007.83 0,000 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,000 0,00 0,00 0
	recio según factur agos indirectos y/ recio realmente j DICIONES AL PF onto de la condici onto de la condici satos por corrisio astos por corrisio astos de las netran alor de los materi alor de los cánon astos de transpor tal de ajustes al EDUCCIONES AL astos de construc- astos de fransport erechos e impues onto de los intere- tras deducciones ALOR EN AD	III DESCRIPCIÓN DE LAS MERCANCIAS (Completar anexo) III DESCRIPCIÓN DE LAS MERCANCIAS (Completar anexo) IV DETERMINACIÓN DEL VALOR EN ADUANA, EN PESOS CENTROAMERICANOS BASE DE CÁLCULO a o descuentos retroactivos pagado o por pagar por las mercancias importadas (39 + 40) (ECIO REALMENTE PAGADO O POR PAGAR POR LAS MERCANCÍAS IMPORTADAS ón o contraprestación s que se refiere la casilla 25.1 ón a que se refiere la casilla 26 nes y corretales, saivo los de conhisiones de compra envases y embalajes ales, piezas v elementos, partes v artículos análicopos incorporados a las mercancias importadas interdas, matrices, moldes y elementos análogos utilizados para la producción de las mercancias importadas ereación y perfeccionamiento, trabajos artísticos, diseños, y pisnos y corquis realizados portación y necesarios para la producción de las mercancias importadas es y derechos de licencia, a que se refiere la casilla 29.1 te de las mercancias importadas hasta el puerto o lugar de importación precio realmente pagado o por pagar por las mercancias después de la mortación, en relación con las e posterior al puerto o lugar de importación precio realmente pagado o por pagar por las mercancias importadas es al precio realmente pagado o por pagar por las mercancias importadas es al precio realmente pagado o por pagar por las mercancias importadas es al precio realmente pagado o por pagar por las mercancias importadas es al precio realmente pagado o por pagar por las mercancias importadas es al precio realmente pagado o por pagar por las mercancias importadas. ULANA (41+ 43 -45.)	VALOR PESO C.A. (USD \$) 4,007.85 0,00 4,007.85 0,000 0,00 0,00 0,00 0,00 0,000 0,000 0,000 0,00

DECLARACION DE VALOR EN ADUANA DE MERCANCIAS IMPORTADAS

Declaro bajo Fé de Juromento que los batos consignados en la presente Declaración, son Verdaderos y exactos, así como la autenticidad de la documentación en que se sustenta quedando sujeto a las sanciones establecidas en la Normativa correspondiente.

managua 09/05/2009 mario escolaar

Nombre del Importador o Representante Legal de la Firma del Importador o Representante Legal de la Empresa Lugar y fecha

- 15. La Declaración del Valor también cuenta con una hoja de ampliación del valor en relación al detalle de la Factura y se muestra de la siguiente manera:
 - Dar clic derecho en el nodo de hoja de ampliación (Seleccionar Búsqueda de Hoja ampliación Registrada o memorizada según se muestra a continuación:



> Dar clic en la lupa para buscar los registros:



> Seleccionar el registro y dar click derecho opción ver

ASYCI	JDA						
Hoja de Ampliacio	n						Version: 1.1
I. INFORMACION GENER	AL		DE	Num de Registro	1 2017 13		
		ADUANA			1	DECLARACION DE	MERCANCIAS
1. Ingreso 08 TE B. DEL IMPORTAD 4. Nombre o razon socia	RRESTRE ANGUIATÚ	2. Despac	ho 01 TERRESTR 5. Identif 0614151	E SAN BARTOLO	3. Numero 01 20 6. No. Regis	stro contribuyente	1 Fecha de Aceptacion 13/10/201
1. Ingreso 08 TT B. DEL IMPORTAD 4. Nombre o razon socia SUPER REPUESTOS EL 7. Direccion BLVD. CONSTITUCION Direccion electronica	RRE STRE ANGUIATÚ	2. Despac	5. Identif 0614151 Ciudad San Salvador	E SAN BARTOLO	3. Numero 01 20 6. No. Regin Telefono 22392000	017 4 4506 3.	1 Fecha de Aceptacion 13/10/201 Fax 22845841

> Dar Click en el segundo botón de la impresora.

I. HOJA DE AMPLIACION DE DETALLE DE LAS MERCANCIAS																
Aduana: No. Refere Declaració Fecha Exp No. Factur	01 TERRESTRE SAN BARTOLO rencia: ión: 13. cp.: 04/07/2013 ura: 947959011, 947930331 y Fecha		10/2017 06/06/2013		RUC Agencia: Aduana: 01 Proveedor:	024 Año: 2017	Númer 13	D:	CORNEJ	O PALOMAR	RES, PEDRO AD	OLFO DE				
I. INFORMACION GENERAL																
A- DE LA ADUANA			ADUA	DECLARACIÓN DE MERCANCIAS												
		1.	De Ingreso:	08	2. De Despacho:	0	1 3. N	Vúmero: 01	2017 4	4506	3.1 Fecha	ceptación	13/10/2017			1
		4. 1	Nombre o Razon Soc SUPER REPUESTO	ial: S EL SALVADOR, SOC	5. identificación Tributaria 6. Registro del Importador No.: VADOR, SOCIED 06141511720027											
B- DEL IMP	ORTADOR	7. Dirección: BLVD. CONSTITUCION COL. MIRANDA E DIF. SUPER REPUESTOS # 504 7. Ciudad: San Salvador País: SV Teléfono: 22392000 Fax: 22845841 E-mail:														
8. Nivel Comercial: 1 Mayorista				Otro												
II. DESCRIPCIÓN DE LAS MERCANCIAS																
9	10		11		12			13		14	15	16	17	18	19	20
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA		IDENTIFICACION COMERCIAL DE LAS MERCANCÍAS	CARÁCTERÍSTICAS DE LAS MERCANCÍAS				MARCA	Mod Y/O E	ELO STILO	ESTADO DE LAS MERCANCÍAS	ORIGEN DE LAS	CLASIFICACION ARANCELARIA	VALOR UNITARIO USD	AÑO	TOTAL VALOR UNIT.
POSICION:	1															
154			Aceites y lubricantes	Citgo Supergard 20w/5	0			Citgo	2013		Nuevas	US	27101991	28.13	2013	4,332.02
																4,332.02
POSICION:	2															
600			Aceites y lubricantes	Citgard 20w/50				Citgo	2013		Nuevas	US	27101991	37.2	2013	22,320.00
																22,320.00